En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el criterio de reparto de ayudas a medios de comunicación durante esta legislatura, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra, Ana Ollo, para su contestación en Pleno:

¿Va a seguir utilizando el Gobierno de Navarra y el departamento de Relaciones Ciudadanas el mismo criterio, por medio de Euskarabidea, en relación con el reparto de ayudas a medios de comunicación durante esta legislatura?

Pamplona, 14 de noviembre de 2019

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra